

**PROYECTO DE CÁTEDRA**

**Carrera:** PROFESORADO DE EDUCACION TECNOLOGICA

**Docente:** Smail Fátima Ivana

**Unidad Curricular:** PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I (Perfil disciplinar)

**SUJETOS Y CONTEXTOS: APROXIMACIÓN A LA PRÁCTICA EDUCATIVA.**

**Campo de la formación:** Específica

**Formato:** asignatura

**Curso:** 1° Año

**Carga horaria semanal:** 2 horas

**Régimen de cursado:** Anual - Presencial

**Ciclo Académico:** 2016

**Plan de Estudio:** aprobado por Decreto N° 1631/01 M.G.J.E.

**FUNDAMENTACIÓN:**

Si queremos entender la educación como un procesos que va más allá de la adquisición de conocimientos o logro de competencias, y pensarla en relación con los actos de significación que afectan la formación de los sujetos, es necesario precisar que se entiende por sujeto, su relación con el mundo y con los otros, y el modo en que define su identidad.

Candiotti de De Zan, M.E

Centrándonos en el sujeto que aprende, en qué y cómo aprende y el para que de ese saber, debemos pensar en una doble dimensión, los estudiantes futuros formadores y en niños, adolescentes adultos que estos formaran.

La incorporación de la educación tecnológica en la educación formal responde a una formación de un individuo nuevo que necesita comprender las tecnologías de un aspecto socio- técnico, los procesos que intervienen en el desarrollo de las tecnologías y a la vez ser participe activo de la realidad sociocultural, del lugar que ocupa el hombre en la modificación constante del medio ambiente, sus recursos naturales, un ser integro capaz de reflexionar sobre el impacto de lo artificial para el futuro del planeta.

La práctica docente es una actividad compleja que se desarrolla en escenarios singulares cargada de conflictos, que requieren acciones acordes a las circunstancias, la vinculación de los futuros formadores con quienes en futuro formaran, les brindara una mirada concreta sobre realidades educativas.

La incorporación de la asignatura al primer año de la carrera posibilita un espacio para pensar la práctica, potenciar lo significativo, que dará lugar al verdadero conocimiento; analizar situaciones; realidades concretas.

Que los estudiantes puedan participar, acompañar e involucrarse en la reflexión, la producción de interrogantes y el análisis desde perspectivas diferentes, no limitando a lo abordado por otros, sino a través de su propia visión. Ser protagonistas les posibilitara reafirmar su vocación, también formarse pensando en situaciones reales, comprender las situaciones prácticas, analizarlas y enriquecer su conocimiento de la práctica.

Brindar un espacio flexible de análisis, reflexión y producción de conocimiento sobre la enseñanza de la tecnología en diversos contextos.

Vincularse con las instituciones les proporcionara la posibilidad de construir criterios concretos de la práctica docente.

**PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:**

- Promover el desarrollo de capacidades para la práctica docente en situaciones y contextos concretos.
- Favorecer el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, la reflexión y el análisis de situaciones escolares en diversos escenarios, asumiendo responsabilidades individuales y grupales, aportando opiniones, saberes, conocimiento.
- Reconozcan situaciones y herramientas pedagógicas que le permitan generar estrategias adecuadas para su trabajo, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los educandos y la diversidad de situaciones que deberán afrontar.
- Transiten experiencias diferentes, espacios de producción, análisis, y reflexión de situaciones escolares  
Generando herramientas de registro para favorecer que se transformen en investigadores de sus propias experiencias.
- Relacionarse con la realidad educativa, de forma comprometida y responsable.

**CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:**

**Bloque I**

La práctica docente como práctica social en contextos contemporáneos, la investigación como práctica social y proceso de producción de conocimiento.

Los paradigmas de investigación social y los contextos históricos- Políticos en el que surgen.

Marcos conceptuales y herramientas metodológicas para recoger y analizar información: identificación, caracterización y construcción de problemas de diferentes contextos de enseñanza aprendizaje. Análisis interpretativo y socio crítico de la realidad abordada. La construcción de problemas, objeto de estudio, técnicas de recolección y análisis de información. El campo de la práctica y su articulación con los otros cambios

**Evaluación**

Debate integrador, “el arte de enseñar” (Ken Robienson, 2015)



#### **Bibliografía**

(Achilli, Investigación y formación docente, 2000)  
(Achilli, La práctica: una interpretación de los saberes del Maestro, 1986)  
(Ken Robienson, 2015)

#### **Bloque II**

La práctica docente en distintos ámbitos formales y no formales. Circulación de saberes y experiencias educativas. Producción y socialización de saberes, recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en el instituto de formación docentes y las instituciones académicas. Escrituras académicas, narrativas.

#### **Evaluación**

Elaboración de una narrativa, sobre experiencias pedagógicas que ha vivido en sus prácticas, en la institución educativa que se le asignó.

#### **Bibliografía**

(Alicia R W. de Camilloni, 1988)  
(Litwin, 2011)

#### **PROPUESTA METODOLÓGICA:**

- Manipulación de los distintos textos curriculares
- Análisis de propuestas de trabajo
- Elaboración de planificaciones, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.
- Debate antes las propuestas de trabajo
- Implementación aula – taller.
- Análisis de casos
- Resolución de problemas
- Implementación de las tics.
- Trabajos colaborativos
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes e investigaciones documentales.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- Implementación de las TIC aplicaciones didácticas.
- Elaboración de recursos didácticos inclusivos.
- Diseño de herramientas de evaluación.

#### **EVALUACION Y ACREDITACIÓN:**

- Criterios de evaluación
- Disposición hacia trabajo y compromiso con la tarea.
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.
- Conocimiento sólido de la bibliografía obligatoria, estableciendo diferentes relaciones en la misma, la que actúa o funciona, como punto de partida y no de llegada, como base de análisis, como condición necesaria pero no suficiente para la aprobación:
- Uso correcto del vocabulario específico
- *Producción de textos escritos.*
- *Presentación oral.*
- *Manejo e interpretación de fuentes de información.*
- *Participación activa y pertinente en la clase.*
- *Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.*
- *Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.*
- *Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.*
- *Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.*
- *Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.*
- *Coherencia y cohesión textual: secuencia ordenada de hechos y/o ideas, jerarquizando ideas, plante o de asunto principal;*
- *Uso de vocabulario: variedad y precisión del vocabulario, utilización de términos específico.*

#### **Instrumentos de evaluación:**

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Portafolio.

# Escuela Secundaria y Superior N° 7 "JOSÉ MANUEL ESTRADA"



- Trabajos de investigación.
- Exámenes escritos. Parciales
- Coloquio.

## Sistema de acreditación

El estudiante podrá acreditar la cátedra por:

## PROMOCIÓN CON COLOQUIO

- Deberán aprobar la propuesta de evaluación del primer módulo y el parcial integrador, o sus recuperatorios, con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. Estos para complementar el recorrido formativo deberán aprobar el TP N° 5 "diseñar herramientas evaluativas, utilizando las TIC"
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más.

## EXAMEN FINAL

Los alumnos en condición de REGULAR deberán:

- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Tener un 80% de asistencia a clases o un 70 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.

Para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (seis) más una producción de formulación individual con una consigna particular para que el alumno afiance los contenidos que no le han permitido promocionar la asignatura.
- Asistir a cuatro encuentros tutoriales previstos para los meses de septiembre- octubre
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

## CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se realizarán 4 CANTIDAD de TP OBLIGATORIOS que se solicitarán por Bloque y el nombre/temática de cada uno además de la modalidad (domiciliario – áulico)

EJ. Se evaluarán 4 (cuatro) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 "Análisis de distintos herramientas metodológicas utilizadas en el abordaje de la Educación Tecnológica", cambios, continuidades, resolución de problemas, análisis crítico (teórico. practico- áulico)

Módulo 1: Trabajo práctico N° 2 "Análisis de casos y la resolución de problemas" (Áulico- Domiciliario)

Módulo 2: Trabajo práctico N° 3 "elaboración de planilla de registro de observación para utilizar en su actividad concreta" (Áulico) actividad de que llevara a cabo en conjunto y acuerdo con practica general

Módulo 2: Trabajo práctico N° 4 "elaboración de una propuesta áulica, (actividad) que se llevara a cabo por los alumnos en educación inicial en las escuelas asociadas" (Áulico), se trabajara en conjunto con el área de práctica general, los alumnos realizaran observaciones de los grupos donde luego desarrollaran la actividad de forma concreta, se organizaran en parejas pedagógicas, realizaran observaciones del grupo asignado, luego del análisis de las mismas llevaran a cabo una propuesta áulica, preparando material didáctico, planificación, requeridas por la cátedra y presentadas al docente la escuela asociada, dicha experiencia será socializada en el coloquio final.

## Bibliografía

Achilli, E. (1986). *La práctica: una interpretación de los saberes del Maestro*. Buenos Aires: Clacso.

Achilli, E. (2000). *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde.

# Escuela Secundaria y Superior N° 7 "JOSÉ MANUEL ESTRADA"



Alicia R W. de Camilloni, S. C. (1988). *la Evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporaneo*. Buenos Aires: Paidós.

Ken Robienson, c. L. (2015). *Escuelas Creativas, la revolución esta transformando la educación*. Buenos Aires: Grijalbo.

Litwin, E. (2011). *El oficio de Enseñar*. Buenos Aires: Paidós.

## Referencias

Achilli, E. (1986). *La práctica: una interpretación de los saberes del Maestro*. Buenos Aires: Clacso.

Achilli, E. (2000). *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde.

Alicia R W. de Camilloni, S. C. (1988). *la Evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporaneo*. Buenos Aires: Paidós.

Alicia R. W. de Camilloni, S. C. (1998). *La Evaluación de los aprendizajes en el debate didactico contemporaneo*. Buenos Aires: Paidós.

Daniel, F. (2010). *Aportes para el desarrollo curricular, didactica general*. Buenos Aires: Ministerio de Educacion de la Nación.

Guerra, M. S. (1999). *Evaluación Educativa I un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata.

Ken Robienson, c. L. (2015). *Escuelas Creativas, la revolución esta transformando la educación*. Buenos Aires: Grijalbo.

Litwin, E. (2011). *El oficio de Enseñar*. Buenos Aires: Paidós.

Steima, J. (2008). *Mas didactica en la educación superior*. Buenos Aires: Unsam.

Firma del docente